



RESOLUCIÓN TEI AD HOC N° 03-2026 (S.L. 28/07/2026)

"POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OFICIALIZACIÓN DEL PADRÓN DEFINITIVO PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A, PERIODO 2026-2031, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO

Habiéndose concluido el plazo reglamentario establecido, y en vista de no haberse recepcionado tachas ni reclamos, se procede a la oficialización del padrón definitivo. No obstante, se deja constancia de una observación de forma respecto a la nómina de consejeros estudiantiles, en la cual se advirtió que, debido a un error material involuntario en la confección del pre-padrón, dos representantes figuraban en calidad de titulares en lugar de suplentes. Dicha incorrección, identificada en los estudiantes Castillo González, Marcelo Moisés y Jorge Centurión, Sara Nicole, ha sido debidamente subsanada.

La RESOLUCIÓN TEI AD HOC N° 02-2026 (S.L. 20/07/2026), "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PRE-PADRÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A, PERIODO 2026-2031, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución TEI AD HOC N° 01-2026 (S.L. 17/07/2026), POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A PERIODO 2026-2031, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL CORRESPONDIENTE;

La Resolución CD FACSO N° 165, POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE AD HOC DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

El artículo 25 de la Resolución C.S.U. N° 0286/21, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIÓN DE DECANO Y VICEDECANO DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" que transcrito dice: *Transcurrido el plazo y resueltas las tachas o los reclamos presentados, el TEI ad hoc del Consejo Directivo elaborará el padrón definitivo. Cada una de las hojas de este serán rubricada por todos los miembros del TEI ad hoc del Consejo Directivo.*

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE AD HOC DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°. - **ESTABLECER**, la oficialización del **PADRÓN DEFINITIVO**, para la elección de Decano/a y Vicedecano/a, período 2026-2031, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo que acompaña a la presente resolución.

Art. 2°.-COMUNICAR, a quienes corresponda y archivar.


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario del Tribunal Independiente Ad Hoc
del Consejo Directivo




Prof. **SANTIAGO CABALLERO BRITOS**
Presidente del Tribunal Independiente Ad Hoc
del Consejo Directivo



RESOLUCIÓN TEI AD HOC N° 03-2026 (S.L. 28/07/2026)

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PADRÓN PARA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A, PERÍODO 2026-2031				
Nro.	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	C.I. N°	ESTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO
TITULARES				
1	AGÜERO OJEDA, ANDREA JOSEFINA CRISTAL	4.345.018	GRADUADO (TITULAR)	andreaaguero75@gmail.com
2	BOGADO MÉNDEZ, DANIEL ANTONIO MARIA	708.643	DOCENTE (TITULAR)	daniel_bogado@facso.una.py
3	CABAÑAS MONTENEGRO, ALDO JAVIER	6.252.456	ESTUDIANTIL (TITULAR)	aldo_cabanass@facso.una.py
4	CABALLERO DE RODRÍGUEZ, IDA MARGARITA	405.631	GRADUADO (TITULAR)	idacaballero@gmail.com
5	CABALLERO, SANTIAGO CARMELO DEL ROSARIO	498.453	DOCENTE (TITULAR)	santiago_caballero@facso.una.py
6	GARCÍA AGÜERO, MARÍA DEL CARMEN	1.227.425	DOCENTE (TITULAR)	carmen_garcia@facso.una.py
7	GAJILÁN PORTILLO, DOMINGA FLORENTINA	870.895	DOCENTE (TITULAR)	dominga_gajilan@facso.una.py
8	OVIEDO SOTELO, DANIEL ALBERTO	1.700.313	DOCENTE (TITULAR)	daniel_oviedo@facso.una.py
9	RODRÍGUEZ BARRIOS, ELVA MARÍA IRENE	4.825.488	GRADUADO (TITULAR)	elva_rodriguez@facso.una.py
10	TRINIDAD ZARZA, ZULMA BEATRIZ	994.228	GRADUADO (TITULAR)	zulma_trinidad@facso.una.py
11	VERA CANTERO, EDUARDO EZEQUIEL	5.412.301	ESTUDIANTIL (TITULAR)	eduardo_vera@facso.una.py
12	VERA ROJAS, ADA CONCEPCIÓN	1.083.151	DECANA	Aditavera@gmail.com
13	ZAYAS CABAÑAS, MARCELO ALEJANDRO	5.737.440	ESTUDIANTIL (TITULAR)	marcelo_zayas@facso.una.py
SUPLENTES				
1	ACEVEDO LEGUIZAMÓN, AMÉRICO VIDAL	1.193.229	GRADUADO (SUPLENTE)	vidalacevedo1268@gmail.com
2	CASTILLO GONZÁLEZ, MARCELO MOISÉS	6.886.654	ESTUDIANTIL (SUPLENTE)	mmoisescastillo@gmail.com
3	JORGGE CENTURIÓN, SARA NICOLE	5.595.138	ESTUDIANTIL (SUPLENTE)	nicolejorgge@gmail.com
4	STAPLE MEZA, NADIA CAROLINA	3.786.452	GRADUADO (SUPLENTE)	nadia_staple@facso.una.py
5	VILLAR FERNÁNDEZ, LILIANE	2.665.954	ESTUDIANTIL (SUPLENTE)	lilivillar016@gmail.com